Ayuntamiento de Piélagos

Exp. 2023/138

ANUNCIO

De conformidad con la base quinta de convocatoria la provisión en propiedad, mediante el sistema de Concurso-Oposición, por Promoción Interna, de DOS plazas de Oficial de Policía Local publicado en el BOC nº 82 de fecha 28/04/2023, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades legalmente conferidas, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al presente proceso selectivo.

ADMITIDOS:

	APELLIDOS, NOMBRE
1	CABALLERO GUTIERREZ, JOSE ANGEL
2	GONZALEZ MUÑOZ, SANTIAGO
3	VIADERO SÁNCHEZ, JAVIER

EXCLUÍDOS:

Ninguno

SEGUNDO.- Hacer pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta plaza:

Presidente:

Titular: D. Javier Marín García

Suplente: D. Ramón Díaz Murias

Vocales:

Titular: D. Roberto Planchuelo Tejeriro

Suplente: D. Carlos Morales de Hoyos

Titular: D. Roberto Villate Cuadrado

Suplente: D. Luis Ángel Carrancio Fernández

Titular: Dña . María Teresa Obeso González

Suplente: Dña. Patricia Bolado Díaz

Secretaria:

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS
Avda. Luis de la Concha, 66
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529
Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
informacion@pielagos.es
C.I.F. P-3905200-F
www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Carlos Alberto Caramés Luengo
04/09/2023
ALCALDE

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección
Código Seguro de Validación: 81f517b3f09841fab4db9dad83218daa001
Url de validación: PLATAFORMA DE VALIDACION Y EFIRMA DEL AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos: Origen: Origen administración

Titular: Dña. Alicia González-Quevedo Aja

Suplente: Dña. Mª Gema Llata Magaldi

TERCERO.- La celebración del primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día **19 de septiembre de 2023** a las **08:45 horas** en el **Instituto Municipal de Deportes de Santander, COMPLEJO RUTH BEITIA**, sito en Av del Deporte en Santander, debiendo comparecer los opositores provistos de documento nacional de identidad. Con carácter previo, se señala en el mismo lugar a las 08:30 a los miembros del tribunal, para la constitución del mismo.

CUARTO.- Publíquese la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web, con la advertencia de que contra la misma, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, o potestativamente, en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el órgano que dictó el acto en el plazo de un mes.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

Firma 1 de 1	Carlos Alberto Caramés Luengo	04/09/2023	ALCALDE

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	81f517b3f09841fab4db9dad83218daa001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración

Ayuntamiento de Piélagos

2023/138

NOTA ADJUNTA AL ANUNCIO DE RESOLUCION DE LISTA DEFINITIVA PARA LOS ASPIRANTES AL PROCESO PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

De acuerdo con la base octava, en el momento del llamamiento para la realización de este primer ejercicio, los aspirantes deberán acreditar aptitud suficiente para el desarrollo de las pruebas físicas debiendo aportar **certificado médico**, expedido en impreso oficial y firmado por médico colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el opositor reúne, en la citada fecha, las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de los ejercicios físicos establecidos en la convocatoria. El certificado no podrá tener una antigüedad superior a siete días respecto a la fecha de realización de las pruebas físicas.

Asimismo deben ir provistos de su documento nacional de identidad.

Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS
Avda. Luis de la Concha, 66
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529
Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
informacion@pielagos.es
C.I.F. P-3905200-F
www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Carlos Alberto Caramés Luengo
05/09/2023
ALCALDE

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	b6c663b8cc8f4af6b1f8edd1a2460585001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración